

SOLICITUD DE CANCELACIÓN Y BAJA EN LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES**A la Intervención General de la Administración del Estado. (Base de Datos Nacional de Subvenciones)**

D. F. Javier Garcinuño Zabala, en su condición de Director General de Bilbao Ekintza, E.P.L., con CIF Q4800731D, con domicilio en 48001 Bilbao, c/ Navarra, 5, como entidad emisora en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS),

EXPONE

Primero.— Que con fecha 31 de octubre de 2025 se procedió a la publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones de la siguiente convocatoria:

- Título: Convocatoria de Uso de Locales Comerciales para Incubación 2025 Código BDNS: 866006)
- Entidad emisora: Bilbao Ekintza

Segundo.— Que, tras la revisión interna del expediente, se ha constatado que la citada convocatoria no debía haber sido objeto de publicación en la BDNS, al no tratarse de una convocatoria de subvenciones ni de ayudas públicas en el sentido previsto en la normativa reguladora de la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Tercero.— Que la publicación se ha debido a un error en la calificación jurídica del instrumento, sin que concurran los requisitos propios de las subvenciones (ausencia de disposición dineraria sin contraprestación directa, etc.)

Cuarto.— Que, a efectos de garantizar la correcta depuración de la información contenida en la BDNS y evitar distorsiones en la publicidad de subvenciones, resulta procedente su baja y cancelación.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA

Que por parte de la Intervención General de la Administración del Estado se proceda a la cancelación, anulación y baja de la convocatoria identificada con código BDNS 866006, titulada “Convocatoria de Uso de Locales Comerciales para Incubación 2025”, por no tener la naturaleza de subvención ni estar sujeta a las obligaciones de publicidad de la BDNS.

Bilbao, 26 de mayo de 2026

F. Javier Garcinuño Zabala

Director General